

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 18 DE DICIEMBRE DE 1875.

NÚM. 126.

LA LEALTAD CANARIA

RECUERDOS

De un suelto especialísimo que *La Prensa* de Las Palmas consagra al *Memorandum* en su número del 11, tomamos los siguientes párrafos:

El *Memorandum*, que ha vuelto a resucitar á la vida ardiente de la política *menuda*, hace causa común con los moderados históricos en todas y cada una de las cuestiones que les son desfavorables.

El impacable ódio del colega hacia ciertas personas que hoy desempeñan los puestos más importantes de la provincia, le ciega de tal modo que, haciendo traición á sus principios y á su partido, se lanza furioso á defender á los que profesan la antítesis de sus doctrinas y á los que, si por desgracia llegasen á dominar en España, con la más dura mordaza recompensarían sus servicios de hoy.

Tiene gracia esto de la dura mordaza, con que los moderados habrán de acallar las voces de la prensa, dicho por un periódico sagastino. ¿Se figuran estos señores que escriben para California, ó que todos por aquí hemos perdido la memoria?

¿Qué han de hacer los moderados, que ya no hayan hecho y vuelto á hacer los liberalísimos y tolerantísimos amigos de *La Prensa*? ¿qué harían los moderados, al poner á la prensa esas mordazas, más que seguir las huellas y el camino trazado por esos señores, depositarios únicos de las luces, farantes verdaderos del progreso?

Cuando mandaban los liberalísimos amigos de *La Prensa*, todo era inviolable en nuestro país, como se rozase en lo más mínimo con aquellos dictadorzuelos; fué inviolable desde el ilustre Duque, el

vencedor de Alcolea, hasta el señor Camacho, el hacendista incomparable; hasta los días de la semana fueron declarados inviolables, prohibiendo á los periódicos el ocuparse de los *miércoles*, día por aquel entonces cabalístico. ¿Qué más? hasta á los señores diputados provinciales y los señores concejales del partido liberal que nos gobernaba el año pasado, alcanzó esa inviolabilidad, conquistando ese mismo *Memorandum* á quien se dirige *La Prensa*, una multa exorbitante y suspensión indefinida, sino recordamos mal, por el enorme é incalificable crimen de combatirlos en unos versos, por cierto sin acritud y sin violencia.

Sigamos todavía; que el asunto dá largo de sí. Nosotros fuimos multados por una Autoridad liberalísima, delegada del señor Duque y del pontífice progresista señor Sagasta, por una autoridad amiga íntima de *La Prensa*, sin otro motivo que consignar al público nuestra inofensiva opinión, de que el general Serrano, presidente de aquella República sin piés ni cabeza del 3 de Enero, valía menos en nuestro país que lo que en el suyo vale el ilustre vencedor de Magenta, el mariscal de MacMahon. ¿Concíbese tolerancia mayor? concíbese liberalismo más acentuado?

En aquellos tiempos anteriores al 30 de Diciembre no hacíamos más los periodistas de LA LEALTAD, tan comedidos en nuestra actitud de oposición que hasta de ministeriales fuimos entonces calificados, con la razón que todo el mundo ha podido ver más tarde, que subir las interminables escaleras de este Gobierno de provincia, para escuchar de los labios del Delegado de aquella situación liberal y revolucionaria in-

cesantes amonestaciones; y cuenta que no era esto efecto de su particular deseo y modo de pensar, sino de las órdenes terminantes que á cada paso recibía del Gobierno superior, imponiéndole para con el periodismo de la provincia de su mando, con este periodismo á trescientas leguas de la Metrópoli, por completo inofensivo y bajo concepto alguno temible, el más estrecho y severo criterio.

¿Quiere *La Prensa* que sigamos? Pues seguiremos, que es por cierto inagotable el catálogo de las proezas de sus correligionarios respecto de la prensa. ¿No se nos impuso una multa de 3000 reales; 3000 reales de multa á un periódico de Canarias! por la incalificable osadía y desvergüenza de reproducir al pié de la letra un suelto de *El Eco de España*, que circulara sin tropiezo en Madrid, y algunas líneas de todos los periódicos de España, casi sin excepción, que recorrieron libremente la Península entera, referentes al general Pavia?

¿No se consideró por un amigo de *La Prensa*, por un político de sus mismas ideas, por un liberal á su estilo, pecado abominable y atentado escandaloso el que nosotros cometimos cuando calificamos de *drama* á la revolución de Setiembre de 1868? Cabe algo más en materia de libertad y de tolerancia? Qué más que atenazar la imaginación para encontrar en la palabra más sencilla y natural, intención que gramaticalmente no tiene, ofensa que castigar?

Pero ¿qué vamos á hacer? las pruebas de amor, dadas aquí y allá, y en todas épocas, por los revolucionarios liberalísimos amigos de *La Prensa* á la institución del

periodismo, caben acaso en los límites de un artículo de LA LEALDAD? Darian para una obra de las dimensiones de la historia de Lante, ó del diccionario de Ma-oz: con estas cuantas, de última ora, por decirlo así, flamantes, de penas hace un año, en que nosotros mismos hemos sido interesados, hemos hecho un artículo cuando solo pretendíamos hacer un suelto.

Creedlo, amiga *Prensa*: es muy fácil escribir cuatro lugares comunes de tiranía y de mordazas, porque el papel no se queja, y aguanta cuanto le quieran echar encima; pero es difícil dejar de encontrarse con la huésped, que es vuestra misma historia.

Cada vez que intentais alardear de liberales y tolerantes, esa inflexible enemiga se os pone delante, y, fría y severa, presenta ante la vista de todos vuestros hechos, que fueran, á conocerlos, horror de los tiranos Calomardes y Compañía.

Ni en un tilde podeis increpar de reaccionarios á los moderados; ellos—tan soberbios segun vosotros—se os humillan, reconocen vuestra supremacía, se proclaman á vuestro lado humildísimos principiantes.

Sois los reyes de la represion; pero de una represion dura, pesada, insoportable, de la mas absurda y humillante de todas las represiones, de la que se hace gritando libertad y proclamando derechos individuales.

Obras son amores y no buenas razones.

El partido moderado, sin chillar ni alharaguear de liberalismo exagerado, ha demostrado con sus hechos de cuarenta años, que es liberal, tolerante, progresivo, que ama la prensa y la tribuna que ha dado en su larga vida no escasa gloria, y que es el primero siempre en poner el pié en el terreno de toda reforma prudente, meditada y necesaria.

¡Cuidado con las cosas que escribe *La Prensa*, en el mes de Diciembre del año de gracia 1875!

Los periódicos de Barcelona traen algunos detalles sobre los obsequios hechos al general Martínez Campos en los dos días últimos que permaneció en aquella capital.

Á la recepcion del día 19 concurrió todo lo más selecto que encierra en su seno la segunda capital de España. A la noche en el teatro del Liceo, á donde concurrió, la ovacion fué entusiasta y afectuosísima. Cuando á las ocho y cuarto se presentó en el palco real, la orquesta tocó la marcha real, y todos los concurrentes se pusieron de pié, prorrumpiendo en generales aplausos y repetidos vivas al pacificador de Cataluña. Esta manifestacion, tan valiosa por tomar parte en ella cuanto encierra Barcelona, representando la aristocracia, el comercio y los grandes intereses sociales, duró cerca de un cuarto de hora, y debió ser de viva emocion para el pacificador de Cataluña.

Al fin se restableció el silencio y comenzó la representacion del *Polivolo*.

Sobre el *Te-Deum* y el banquete celebrado el mismo día, leemos en el *Diario de Barcelona*:

«El general Martínez Campos se dirigió á la histórica basilica en coche cerrado y acompañado de sus ayudante á las Casas Consistoriales, precedido de tres batidores de la Guardia municipal montada y de una escolta de la misma Guardia. A las diez en punto salió de la Casa Ayuntamiento la comitiva oficial. Abria la marcha la Guardia municipal de á caballo y seguia un brillante cortejo en el que se veian representadas todas las armas é institutos del ejército, asociaciones y corporaciones de esta ciudad, las escuelas especiales, el Instituto de segunda enseñanza y la Universidad literaria. La Diputacion de la provincia iba con sus maceros en cuerpo, lo propio que el Ayuntamiento, al que presidian los señores capitán general, presidente de la Audiencia, gobernador de la provincia y alcalde constitucional.

Las calles por donde debia pasar la comitiva se hallaban engalanadas con colgaduras, viéndose en ellas y en los balcones de las casas un numeroso gentío.

Al llegar á la Santa Basílica, esta se hallaba iluminada por gran número de blandones en las palmatorias de las columnas y entre capillas y en las blandoneras que rodean el altar mayor y gradería de Santa Eulalia, presentando un brillante aspecto combinada la iluminacion interior con las preciosas vidrieras del ábside. Las autoridades ocuparon los sitios de costumbre, y en seguida se

presentó el cabildo y el clero de la Basilica, presidido por el señor obispo, vestido de pontifical, y entonó el *Te-Deum*, que cantó la capilla de música bajo la direccion de D. José Mar-raco, con igual número de profesores que el día en que hizo su entrada en Barcelona S. M. el rey. Las espaciosas naves del templo estaban llenas de fieles. Terminado el himno, el Excmo. é Ilmo. prelado dió la bendicion episcopal con gran solemnidad, concediendo cuarenta dias de indulgencia á cuantos asistieron á dicho acto.

Una página de las *Mil y una noches*.

Extractamos de una carta recientemente llegada de la India, las siguientes líneas sobre el desembarque del príncipe de Galles:

«Una multitud inmensa de indios aguardaba al príncipe en la plaza, pudiéndose distinguir doce elefantes gigantescos soberbiamente adornados.

Desde que el vapor real apareció, las músicas y los cañonazos no cesaron de producir un ruido infernal. Cuando desembarcó el príncipe se puso á su orden una guardia de indios brillantemente ataviados, marchando delante una larga fila de elefantes.

Cuando el cortejo se puso en marcha, se colocaron en la vanguardia indios vestido de blanco y escarlata. En una distancia de dos kilómetros habia un sin número de arcos de triunfo, en los que se leia: *Salud de Inglaterra*.

El príncipe se guarecia bajo una sombrilla monstruosa, costruida con aromáticas maderas, debajo de la cual y pendiente de su techumbre, pendian numerosos abanicos de oro y sándalo, que de continuo renovaban el aire.

Á la entrada de la ciudad esperaban á S. A. cuatro carros de *rajal*, hechos de oro y plata maciza, tirados por tigres, cuyo arneses eran tambien de oro.

El príncipe ha pasado revista á los elefantes de guerra, y despues del banquete asistió á los combates de los rinocerontes, elefantes y búfalos.

Hé aquí el telegrama de felicitacion que se facilita por el ministerio de la Guerra á *La Epoca*:

«Londres 28.—El general Cabrera al ministro de la Guerra:

Ruego á V. E. se sirva elevar á S. M. el rey la adjunta felicitacion:

«Señor: Privado de la dicha de poder felicitar personalmente á V. M.

por el aniversario de su natalicio, deseo, sin embargo, elevar una vez mas á V.M. la expresion de mis sentimientos profundamente monárquicos, haciendo sinceros votos por que la paz sirva de sólida base al trono de V.M. y nuncio de mejores tiempos á la patria, que anhela y espera del sucesor de los Alfonsos un porvenir digno de su pasado.

Señor: á los R. P. de V. M.—*Ramon Cabrera Grind.*

S. M. el rey recibió el 28, á mas de las felicitaciones de la reina Isabel, del rey D. Francisco y de la emperatriz Eugenia, las de los emperadores de Rusia y Austria, y las de los reyes de Portugal y Bélgica.

A centenares ascienden los telegramas recibidos en palacio, entre los que se cuentan el del principe de Vergara y los de los generales del ejército del Norte.

CRÓNICA

El Casino principal eligió anoche su Junta directiva para el año próximo, que se compone de los señores: D. Abel de Aguilar, presidente; D. Luis J. Duggi, vice-presidente; D. Carlos Hamilton, tesorero; D. Alfredo Chaulan, contador; D. Francisco Palenzuela, vice-contador; D. Adolfo Hoser, bibliotecario, y D. Rafael Calzadilla, secretario.

Es una eleccion, sin duda alguna, muy acertada.

Esta gracia es de *La Prensa*, periódico de Las Palmas, órgano de la fraccion dominante en aquel distrito:

«Parece que el señor Cánovas, saliendo de la calle de Fuencarral á la de Alcalá, donde se encuentra el Ministerio, iba diciendo para sus adentros: *tengo que jurar en manos de S. M....*; cuando á la sazón un amigo suyo gago por añadidura, le llama: *Cá-no-no-vas.*

Y no fué!.

Á estas horas ya sabe el colega que el señor Cánovas *si fué*, y alguno mas con él.

¿Son tambien ministeriales del señor Cánovas *La Prensa* y sus amigos? La galante cortesía del apreciable cofrade no ha de dejar sin respuesta esta sencillísima pregunta.

Ha sido nombrado para la dignidad de Maestrescuela en la Catedral de Canarias, que dejó vacante el nombramiento del señor D. José Sagalés

para el deanato de Gerona, el canónigo de la misma Santa Iglesia y secretario del señor Obispo, D. Miguel de Torres Daza, notable orador sagrado.

Ha sido nombrado canónigo doctoral de la Catedral de Canarias, previos los debidos ejercicios de oposicion, el señor D. Domingo Cortés, canónigo de Tenerife, y gobernador eclesiástico del mismo obispado desde hace algun tiempo.

COCHINILLA

Londres 1. de Diciembre de 1875.

Habiendo llegado una parte de la cosecha de Canarias, los tenedores han estado más dispuestos á realizar sus existencias, y esta circunstancia, no obstante ser la demanda regular, ha causado una baja de 1d en libra en las negras, manteniéndose á pacas los precios de las blancas por la escasez que de ellas háy.

En la venta pública del 24 de Noviembre próximo pasado se enagaron 903 sacos de 1388 ofrecidos:

Existencias: 6.475 sacos, contra 9.753 en igual época de 1874. Cotizamos:

	s.	d.	s.	d.
Canarias blanca	de 1	8 á 1	11	
» negra	de 1	8 á 2	4	
» sobresaliente	de 2	5 á 2	9	
Guat. bl. md á fina	de 1	7 á 1	11	
» negra id.	de 1	9 á 2	2	
Mejicana blanca	de 1	7 a	—	—

VARIEDADES

A. S. M. EL REY

D. ALFONSO XII.

Para cantar nuestras glorias,
divertir nuestros pesares,
alentar las esperanzas
ó llorar nuestros desastres,
ha tenido en todo tiempo
un original lenguaje,
la poesía castellana
en el antiguo romance.
Por eso, señor y Rey,
no extrañeis que por mí os hable,
que está muy acostumbrado
á hablar con las magestades.
El celebró las hazañas
del conquistador Don Jaime,
de doña Isabel primera,
del Cid y de Alfonso el Grande.
Si el pueblo español aun guarda
memoria de los combates,

que en siete siglos de guerra
le libraron de los árabes,
á él de tan noble recuerdo
se debe la mayor parte.

A reinar habeis venido
en tiempo bien miserable,
mas para grandes empresas
son los espíritus grandes.
No tuviera el náuta gloria
si no hubiera tempestades,
á mas moros mas ganancias
y á mas riegos mas coraje.
De paz vuestro nombre ensaña
hizo España al aclamarle,
y aquella dulce esperanza
ya comenzó á realizarse,
y lo estuviera del todo
sin la ambicion de un infame,
que como nació extranjero
no le importa nuestra sangre.
Él os obliga á verterla;
volad y por un instante
olvidad que cada gota
de la que allí se derrame,
un mar de llanto vertido
ha de costar á las madres.
En Navarra está la paz
que tanta falta nos hace;
pues no la dió el patriotismo,
que la victoria la ganel

Eduardo Zamora y Caballero.

El Sr. de Souza Cabral, llamado el gran rey de los diamantes del Sur de América, se considera que es hoy el hombre mas rico del mundo, calculándose el valor de todos sus bienes en 40.000 millones de pesos, segun el correspondal de *New-York Times* en el Brasil. De Souza Cabral es el dueño principal de nueve de las minas de diamantes de las mas ricas de Sud-América, de las cuales saca, en todo, una renta anual que no baja de 20 millones de pesos.

Sus intereses en minas de oro importan probablemente otro mas, y se sabe de seguro que en agosto último vendió una décima parte de la renchabrada mina *Rubia*, de la cual habia sido hasta entó ces único propietario, por la friolera de 3.500.000 pesos en oro. Ultimamente declaró bajo juramento (en algunos procedimientos legales ante el Tribunal de minas Geraes,) que calculaba en la enorme cifra de 50.000.000 de pesos el valor de sus intereses, en varias minas de diamantes en Sud-América y Siberia.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

VAPORES FRANCESES TRASATLÁNTICOS

COMPANIA DES CHARGEUIS REUNIS
Para Montevideo, y Buenos Aires
Saldrá del 23 al 24 de Diciembre el vapor Frances.

PORTENA

de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Darán razon sus consignatarios.
—«Hardisson Hermanos».

PARA LA HABANA

Saldrá á fines del corriente mes de Diciembre la acreditada fragata española nombrada «Fama de Canarias» su Capitan D. Miguel Perez.

Admite carga y pasajeros tanto de Cámara como de combés, de flete pago en esta, los que disfrutarán del esmerado trato de costumbre. — Sus Consignatarios. — Ghirlanda Hermanos.

Necesitándose un facultativo-médico para la asistencia de los pasajeros que ha de conducir á la isla de Cuba el BriK-barca Español *Triunfo*, en su próximo viaje, se serviran presentarse los que aspiren á desempeñar dicha plaza en la Casa Consignataria de *Ghirlanda Hermanos*.

A LOS AGRICULTORES

ABONO POTÁSICO DE JIBS Y C^o. especial para el cultivo del tabaco.

GUANO LEJITIMO DEL PERU.

GUANO PERUANO CON AMONIACO FIJO.

RENGUES DE VARIAS CLASES, para nidos de cochinilla.

PAPEL CARTON para id. id.

MUSELINAS sin aderezo para toldos.

TRAPOS BLANCOS NUEVOS.

SACOS con peso de 3 lbs. para embagues de cochinilla.

En los almacenes de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo N.º 6.

Vino superior de Jerez; se vende en cuarterolas en el almacén de los Srs. Delgado hermanos, calle del Castillo Núm. 22.

PARA LA HABANA

Saldrá para el dia 10 Enero próximo la acreditada Barca Española

ANA

su capitan Reinaa.
Admite pasajeros para dicho punto.
La despachan:
En Sta Cruz — Medias, Carbelo y Comp.
En el Puerto — D. Luis Rodriguez.
En Icod. — D. Emeterio Gutierrez.

PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espenden al precio de 35 rva. quintal.
Almacenes de los Sres. Ballaster y Martí, Castillo, 18.

PANORAMA

Plaza de la Constitucion número 4
Precio de la entrada un rva.

ATENCION

En el establecimiento de comestibles calle del Sol número 21, casa de Papa Concha se halla de venta el famoso vino de la Madera de 5 año de enbotellado á precio módico.

Ha adquirido desde 1840 una reputacion, justamente merecida, para curar de las nevralgias, las gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarros vesiculares, pulmonares, la gota, la contraccion dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estómago tenaz; corta instantáneamente la diarrea precursora del cólera.
N. B. — Precaverse mucho contra la falsificacion que se vende bajo el mismo nombre y en Guanana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor.
DEPOSITARIOS. E. FOURNIER, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en Paris.

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.

LA PAULLINIA FOURNIER
JAQUECAS Y NEVRALGIAS

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y París.

Escritorio de los Sres. Ballestea y Martí, Castillo, 18.

TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una en la imprenta de este periódico Sol 18.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y establecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que curifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toces ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en Español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

IMPRENTA Á CARGO DE S. MUJICA

Sol 18.